Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - respuesta

Premier Viajes<lidia@premierviajes.com.py>

jue 13/07/2017 12:30 p.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Acusamos recibo de la nota de Adjudicacion
muchas gracias

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: Administración Ciudad del Este
Fecha: jueves, 13 de julio de 2017 11:07 a.m.
Para: Premier Viajes ; Premier Viajes
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Buen Dia.

Por la presente se remiten documentos en relacion al llamado **a CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017, "ADQUISICION DE PASAJES", I.D. Nº: 325.753**.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Muchas Gracias.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

NOTA UOCAP: 490 /2017

Ciudad del Este, 13 de Julio de 2017.

SEÑORES:
PREMIER S.R.L.
PRESENTE

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar la Adjudicación del llamado **a CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017, "ADQUISICION DE PASAJES", I.D. Nº: 325.753,** según Resolución de Adjudicación Nº 335 de fecha 12 de Julio de 2017, quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° ADJUDICAR, el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017** para la **"ADQUISICION DE PASAJES" ID 325.753, los ítems 1, 2 y 3 a la firma PREMIER S.R.L., RUC: 80001145-7, Por el monto mínimo de Gs. 29.000.000.- (guaraníes Veinte y nueve millones), y monto máximo de Gs. 58.000.000.- (guaraníes Cincuenta y ocho millones)**, considerando que su oferta cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación.

OBSERVACION: Se Adjunta: Informe de Evaluación Nº 11/2017 y Resolución Nº 335/2017.

SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (indispensables para la firma del Contrato):

- Certificado de Interdicción. ORIGINAL (Actualizado).
- Certificado de Quiebra ORIGINAL (Actualizado).
- Antecedente Judicial. ORIGINAL (Actualizado).
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, con 16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná (Un Original y dos copias Autenticadas). (Actualizado).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Abog. Carlos Arrúa
UOC
VI C.J. Alto Paraná